

Agricultura orgánica y desarrollo regional: la experiencia de las organizaciones cafetaleras en la Costa Grande de Guerrero

Artemio López Ríos*

1.-Antecedentes y perspectivas

Es un hecho conocido que la agricultura se asume como un proceso determinado por el uso de recursos naturales y de tecnología para obtener satisfactores que la sociedad demanda en su evolución. En este desempeño de las actividades primarias, el esfuerzo realizado por el hombre para resolver sus crecientes necesidades se ha traducido en presiones de tipo ambiental producto del uso de insumos para incrementar los rendimientos agrícolas que la expansión demográfica y el modelo capitalista de desarrollo demandan. En tal sentido, hablar de la sustentabilidad desde la perspectiva del medio rural implica tener en cuenta las identidades y el sustrato de sectores que, directa o tangencialmente, guardan relación con los niveles de deterioro de los recursos existentes.

El deterioro de recursos como el agua y la tierra, la flora y la fauna de selvas y bosques ha puesto en alerta a países y regiones agrícolas que hoy día tienen que diseñar e implementar acciones a favor del hábitat y los recursos locales. De estas acciones sobremanera importa identificar los factores de integración al proceso de entrenamiento para el cuidado y preservación ambiental. En tal contexto y de acuerdo con Eckar Boege (1996), el concepto de desarrollo sustentable tiene que ver con el aprendizaje de las formas de funcionamiento de los ecosistemas y de los procesos técnicos y sociales inherentes a la producción agrícola, pecuaria y forestal.

Lo arriba señalado implica esclarecer los niveles de involucramiento asumido desde los diversos sectores que tienen presencia en el medio rural, caracterizados por su grado de identificación con la generación de propuestas indicativas del futuro agroambiental y orientado a la preservación de los recursos locales y/o regionales. Asunto que nos remite a enfocar nuestro análisis hacia la identificación de acciones que se encaminan a la reorientación de la vida productiva en el campo bajo

critérios identificados con la propuesta del desarrollo regional en un ámbito sustentable.

La sustentabilidad, en tanto integración de prácticas que generan elementos para la construcción y puesta en marcha de una opción transformadora de los entornos regionales y nacionales, en las últimas tres décadas ha sido objeto de prolongadas discusiones respecto de su viabilidad como estrategia para atemperar los efectos que el desarrollo tecnológico del hombre han provocado en ámbitos diversos de la vida económica y social.

La discusión se ha generado desde diversos ángulos y perspectivas, siendo las más conocidas aquellas que parten del análisis de los procesos económicos y que enfatizan en la necesidad de distribuir los costos a partir de su internalización (Quadri de la Torre, 1994), derivando en una propuesta cuyo objeto pretense es reducir los efectos del deterioro ambiental a partir de la generación de mecanismos impositivos favorecedores de políticas de regulación ambiental, tanto para unidades pequeñas como para instancias generadoras de carga ambiental a gran escala.

Otra de las perspectivas parte de reconocer en la naturaleza y sus procesos internos la posibilidad de construir un estilo de vida que sea aceptado por su respeto a los entornos físicos y a sus hábitat inherentes. De ahí surgen propuestas que se fundan en la preservación del agua y la tierra, los bosques y montañas que se les visualiza en tanto espacios que proporcionan los medios básicos de existencia, por lo que su uso se debe restringir a la satisfacción de necesidades elementales de subsistencia.

El tono de la discusión referente a la definición de una alternativa que fomenta el desarrollo productivo sin excederse en el uso de los recursos naturales, que la sociedad de consumo tiende a hacerlos cada vez más escasos, tiene que ver con la forma en que participan los diferentes actores en el proceso de la producción de los bienes y servicios demandados por las crecientes necesidades materiales y culturales del hombre. Por lo que el asunto estriba en que, para aceptar la sustentabilidad en tanto alternativa al modelo de organización

*Unidad de Ciencias de Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Guerrero, artelora@hotmail.com.mx

económica convencional, es preciso se acepten criterios y elementos articuladores de una estrategia de desarrollo regional donde se vinculen las necesidades de desarrollo productivo con políticas y estrategias para el cuidado y respeto del ambiente y sus recursos.

En la perspectiva antes señalada, de forma paulatina pero consistente, en el medio rural se ha generado un movimiento ciudadano a favor de acciones orientadas a la satisfacción de necesidades económicas, materiales y de infraestructura sin poner en riesgo sus espacios de pertenencia. Por lo que se han activado procesos económicos que pretenden alcanzar cierto nivel de satisfacción de necesidades sin comprometer sus capacidades y recursos. Así, se aprecia la existencia de sectores sociales que se vinculan con su entorno a través del despliegue de prácticas ambientales que gradualmente contribuyen a un uso racional de las potencialidades regionales.

Si bien es cierto que tales acciones no tienen la fuerza suficiente para revertir los efectos del deterioro ambiental, también lo es el hecho de que al ser consideradas junto a otras manifestaciones vinculadas al planteamiento de la sustentabilidad se constituyen en factores con cierta capacidad para modificar prácticas productivas cuyos efectos son altamente atentatorios hacia el ambiente. Todo lo anterior bien puede traducirse en un movimiento social y productivo de tipo ecológico que propugne por revertir los alcances de la crisis de tipo ambiental que actualmente se expresa bajo diversas modalidades (Leff, 2002).

De acuerdo con Alfie y cols. (1996:264), "la crisis se expresa en una merma real en todo el mundo de los recursos no renovables". Situación que tiene alcances inmediatos en aspectos económicos y sociales, producto de la forma en que se encuentra actualmente organizada la sociedad de consumo, por lo que la crisis ambiental se manifiesta en tanto extensión de las falencias de un modelo de funcionamiento económico caracterizado por el dispendio de recursos, uso indiscriminado de insumos industriales y de tecnología que, a fin de cuentas no se traducen en mejora sustancial de los niveles de bienestar de los segmentos poblacionales mayoritarios tanto en el medio rural como en el urbano.

Las políticas públicas que en específico se han impulsado hacia el medio rural, por tanto, no han sido compatibles con las necesidades del desarrollo productivo que reclaman amplios sectores agrícolas de nuestro país. Por lo que desde el sector social, que se ha organizado para demandar ser incluidos en la toma de decisiones que atañen al campo mexicano, se proponen opciones en distintos ámbitos para lograr la confluencia de diversos sectores con el claro objetivo de hacer viables y fortalecer las estrategias para un desarrollo rural sustentable.

Sin embargo, para ser exitosas las estrategias de preservación arriba señaladas, éstas requieren de la concertación de esfuerzos en distintos niveles:

Público. - Implica la definición de una nueva institucionalidad que tenga la fuerza legal y técnica para ofrecer los fundamentos necesarios que permitan dar paso a un ejercicio necesario de planeación regional.

Social. - En este ámbito se requiere generar las condiciones adecuadas para la coordinación de esfuerzos y experiencias desde el sector social agrícola con el objeto de vincular prácticas orientadas al desarrollo comunitario, con énfasis en el aspecto social, además de articular proyectos de desarrollo ha partir de la socialización de aquellas experiencias que hayan consolidado alguna experiencia exitosa.

Ambiental. - Centrar el énfasis en la generación de procesos de educación ambiental; desarrollo de proyectos para una gestión y manejo sustentable de recursos mediante el reforzamiento de estrategias como la agricultura orgánica, aceptados en tanto experiencias que hay que estimular a partir de la concepción de un proceso de desarrollo regional que pretende ser técnica, económica y socialmente sustentable.

2.- *Fundamentos para una visión que aboga por la sustentabilidad.*

Las difíciles condiciones en que ha operado la agricultura en México desde mediados de la década de los sesenta, período a partir del cual la actividad en el campo ya no es reconocida y estimulada por su

aporte al desarrollo nacional, son consecuencia importante de la reducción significativa de las políticas de fomento rural, por lo que la actividad en el campo hasta cierto punto empieza a ser considerada como factor prescindible ante la nueva dinámica comercial y productiva en que se involucra nuestro país. Aspecto que deviene en crisis agrícola que hasta estos momentos marca una dinámica distinta en el funcionamiento del sector.

A partir de ahí y de manera general podemos apreciar que en el medio rural se expresan variantes en la manifestación de la crisis del campo (Rueda, 1998). Hay elementos tangibles que evidencian un proceso paulatino pero persistente de deterioro agrícola: caída de niveles de producción y de los precios agrícolas, reducción y/o ausencia de inversiones, baja en la rentabilidad e insuficiencia de las políticas públicas, factores que se expresan como parte de la reversión de los procesos productivos en el medio rural (Galva, 1994).

Las formas de expresión que adopta la crisis agrícola tienen que ver también con factores diversos que interactúan en un constante proceso de revalorización de prácticas vinculadas a niveles de producción, manejo de insumos y tecnología, desplazamiento de fuerza laboral, manejo de recursos, entre otros, como la cuestión ambiental que poco a poco es reconocida como parte y consecuencia de las fallas de un modelo económico que es cuestionado por no poder conciliar las políticas de crecimiento con el cuidado y preservación de los recursos existentes. Tales elementos generan un panorama cambiante en términos de las estrategias diseñadas por los sectores involucrados en la actividad agrícola en sus distintas modalidades.

Tras el prolongado período de desgaste de la política agrícola nacional, desde un sector social emergente en el medio rural surgen movimientos campesinos que irrumpen reclamando ser tomados en cuenta en la definición de las políticas que afectan al campo. Localizados fundamentalmente en las zonas más afectadas por la crisis del sector, estos agrupamientos sociales enfocan su reclamo a revertir los efectos de la política de modernización en el campo, modernización que se ha expresado nitidamente en creciente deterioro de las condiciones de vida de segmentos mayoritarios en el medio rural, pero además, en creciente deterioro del ambiente.

Para algunas zonas empobrecidas como es el caso del estado de Guerrero, paradójicamente provistas de una gran variedad de recursos naturales pero sin los apoyos financieros y la infraestructura física adecuada para generar procesos detonantes del desarrollo en sus comunidades y regiones, los efectos de la crisis económica y ambiental son enfrentados con la creatividad y el ingenio, pero también con decisión y vocación de aprovechar los recursos existentes perfilándose una cultura de aprovechamiento racional y sustentable del medio en que habitan y trabajan.

En el estado de Guerrero y particularmente en el caso de la Costa Grande, la agricultura es una actividad distintiva y de cierta importancia en términos de las hectáreas cultivadas y de los productos que se extraen del campo, pero también por la orientación productiva asumida a favor de la preservación del ambiente. Así, es posible apreciar la incorporación de algunos sectores sociales en el medio rural que propugnan por el impulso de opciones en defensa de la sustentabilidad.

Por su relevancia económica y social destacan ciertos cultivos producidos en la Costa Grande que se destinan al comercio dentro y fuera del país, constituyéndose en una actividad con repercusiones en algunas localidades y regiones. De los más representativos se pueden señalar la producción de copra, café (Cecafé, 1998) y frutales donde sobresale por su rentabilidad el cultivo de mango que, en los últimos 15 años, se ha convertido en una opción de reconversión productiva de cierta importancia para los campesinos costeños.

Por la fuerza de trabajo empleada y por ser un producto susceptible de comercializar, el café es un cultivo de particular importancia para la región Costa Grande y para el propio estado de Guerrero. El grano de café cosechado es representativo de prácticas de cultivo que se han fomentado de generación en generación convirtiéndose en una alternativa de ingreso para un segmento considerable de productores rurales quienes, para enfrentar en mejores condiciones la pobreza, han precisado incursionar en los mercados nacionales e internacionales con la finalidad de instituir un valor comercial a las exportaciones realizadas y a los volúmenes que se movilizan a través de sus propias redes de comercio y mercado.

La actividad agrícola cafetalera es una actividad que está determinada y recibe influencias de ciertas formas de organización productiva, donde destaca la presencia de actores locales y regionales que tienen incidencia en la definición de nuevas prácticas y procesos. Así, es posible constatar que en los últimos años desde las organizaciones campesinas se ha dado pauta al despliegue de prácticas de cultivo que se orientan a lograr la sustentabilidad del espacio de pertenencia, dando cauce a una cultura que pretende resolver necesidades crecientes, poniendo el acento en una visión de futuro al impulsar acciones a favor de un desarrollo local y regional sustentable.

De las acciones a favor del desarrollo regional sustentable destaca la práctica de la agricultura orgánica, que ha permitido integrar la satisfacción de necesidades económicas como requisito básico que los productores rurales deben cubrir para acceder a una verdadera apropiación del territorio o zona de influencia: desde una visión alternativa es necesario propiciar una gestión sustentable de los recursos y de las capacidades locales en perspectiva de favorecer a las familias rurales y a sus comunidades.

Para los cafetaleros, la producción orgánica estriba en un aprovechamiento completo del suelo y los recursos disponibles que le permiten al productor incorporarse a un proceso de explotación racional del medio en que trabaja y se reproduce; de ahí que el cuidado y mantenimiento de las huertas de café se considere como parte y expresión de la incipiente cultura ambiental del campesino costeño, que vislumbra en la agricultura orgánica la posibilidad real de modificar el rol hasta ahora asumido por los productores de esta zona.

De esta forma, el carácter sustentable del desarrollo a partir de la experiencia de la agricultura orgánica y en tanto opción que puede contribuir a reorientar y construir un perfil deseable de desarrollo regional y nacional, implica considerar el papel de la agricultura y de los actores sociales del medio rural involucrados en la construcción de una alternativa que sea distintiva de las prácticas productivas convencionales en el agro mexicano. Asunto que no es fácil, sin embargo posible de concretar debido a la reciente incorporación de un sector social que ha optado por desarrollar sistemas de cultivo validados en otros tiempos por generaciones precedentes.

Las prácticas sustentables generadas desde el sector social agrícola es posible ubicarla como parte de un movimiento campesino que centra su actividad en el uso sustentable de la tierra. En estas circunstancias, y considerando las condiciones de pobreza a que han sido sometidas las comunidades rurales en México, tales prácticas agrícolas se proyectan como alternativa de solución parcial a la crisis que enfrenta el sector agrícola nacional, y así, aunque limitada, la agricultura orgánica puede contribuir a resolver parte de las necesidades del medio rural en aquellas zonas caracterizadas por la marginación y el escaso desarrollo de la población rural y sus comunidades.

De esta forma, desde la experiencia y el enfoque de las figura asociativas que actúan en el medio rural, la agricultura orgánica puede llegar a constituirse en una estrategia de desarrollo generada desde el interés colectivo y asumida como la expresión que sintetiza experiencias individuales de los productores en su afán por hacer más llevadera su existencia en un ámbito de pobreza y marginación, pero también como vivencias aprovechables con ciertas expectativas de incremento del ingreso por la interacción sostenida con los mercados alternativos en Europa, y como práctica de evidente repercusión en la preservación del ambiente y la diversidad a nivel regional.

Tal como lo señala Flores (2002), la agricultura sustentable puede estar soportada en la organización libre y democrática de los productores en cooperativas y asociaciones, lo cual daría a los productores organizados cierta capacidad para incidir en la estructuración de sus mercados, como parcialmente lo han logrado en algunas partes de Europa, debido a que estos pequeños productores involucrados en la agricultura orgánica tienen que ajustarse a políticas de certificación que responden a intereses externos de las regiones productoras (Trápaga y Torres, 1994)

La zona cafetalera de la Costa Grande se caracteriza por la presencia de figuras asociativas que destacan por su fuerte participación en la producción, cosecha y comercialización del grano verde. Estas figuras se sostienen en tanto tienen la capacidad para gestionar apoyos, recursos y asesoría pero, centralmente, se les ubica por el desempeño de prácticas de cultivo orientadas a preservar los recursos y capacidades del entorno. En suma, se identifican por su

disposición a generar alternativas que se vinculan al planteamiento de la sustentabilidad de los procesos productivos en el medio rural, con lo que estas organizaciones campesinas se insertan en un marco de acciones que trascienden lo cotidiano y se proyectan en la búsqueda del bienestar económico y social.

3.- La sustentabilidad desde la experiencia de los cafetaleros

En el contexto de las organizaciones de los productores de café de la Costa Grande, desde hace cuatro décadas la región cafetalera ha sostenido un deterioro constante en sus recursos que la naturaleza generosamente le ha proporcionado, observándose hoy día la constante erosión de los suelos, reducción de la población boscosa y de la humedad, así como el agotamiento de los mantos freáticos y de las zonas de recarga.

El grado de afectación del ambiente en la zona cafetalera en buena parte es producto de las características del asentamiento geomorfológico, pero también por la práctica de explotación agrícola que propicia deterioro ambiental. Tal es el caso de las acciones realizadas por particulares, con la indiferencia y complicidad de autoridades locales y del estado, quienes fomentan prácticas depredatorias como la tala de árboles por cuenta de algunas compañías madereras instaladas en la zona desde fines de los años cincuenta: Maderas Papanoa, S.A.; Industrias Forestales, S. de R. L.; Maderería Continental entre otras (Fierro: 1994:28).

La alteración climática a que conduce tal situación, se expresa en una baja considerable de los rendimientos del aromático lo que a su vez invariablemente contribuye al deterioro de la economía campesina. En principio, el campesino consideró que podría resolver este problema con la introducción de prácticas de fertilización convencional para incrementar los rendimientos, acompañados del uso de agroquímicos para el control de ciertas plagas como la broca o la roya del café. Sin embargo, los resultados obtenidos en términos de la cosecha obtenida no compensaban el grado de deterioro a que se sometían las explotaciones agrícolas en la zona.

Tal hecho solo provocó la reducción de la flora y la fauna, en los últimos treinta años hasta de un 40%, aspecto que actualmente se agudiza por

los incendios provocados, en algunos casos por descuido, en otros por la necesidad que tiene el campesino de ampliar su frontera agrícola como opción para mantener sus niveles de ingreso, vía la introducción de cultivos como el maíz y frijol, la siembra de frutales o pasto para quienes tienen algunas cabezas de ganado.

A la postre, los cafeticultores se dan cuenta del error incurrido, y motivados por el disparo de los precios de los agroquímicos, se ven obligados a la búsqueda de alternativas que les permita incrementar sus rendimientos al menor costo y sin comprometer la capacidad de los terrenos en términos de sus nutrientes, la humedad y estabilidad de la corteza exterior del subsuelo.

A partir de ahora, se generan y perfeccionan en la sierra cafetalera labores culturales ligadas fuertemente al uso de los recursos existentes, como el uso de la basura o el rastrojo que queda de la producción del maíz y el frijol, se canaliza la cáscara del café que en otros tiempos se arrojaba al cauce del río Atoyac y a sus diversos afluentes, contaminando el agua que las comunidades de la parte baja utilizan para uso doméstico- y se colecta estiércol, residuos con los que el campesino crea sus compostas dando paso a la práctica de la agricultura orgánica.

De esta manera, se ha comprendido con gran claridad desde las organizaciones campesinas, que la destrucción de los bosques y el agotamiento de sus recursos expresado en la escasez de agua, la alteración de los períodos de lluvia y en el calentamiento de la zona, entre otros factores-, significan mayor deterioro de la economía de los campesinos cafetaleros.

Para enfrentar la problemática ambiental, algunas organizaciones de productores cafetaleros de la región impulsan el repoblamiento de las huertas, que deriva en un incremento de la producción y del ingreso campesino. Además de recurrir a la estrategia de producción de abono orgánico y la instauración del terraceo que contribuye a la retención de humedad, se realiza la siembra de árboles de sombra para protección del suelo y de los cafetos; factores que al ser integrados se presentan como estrategia de preservación ecológica debido al impacto que

ejercen en la restauración de los nutrientes que las plantas necesitan para mantenerse y producir.

Los considerandos del por qué el impulso a la agricultura orgánica desde mediados de la década de los años ochenta, varían según la apreciación de cada organización campesina, sin embargo, hay coincidencias en dos aspectos centrales que les motiva para continuar desarrollando tal actividad: porque se incrementa considerablemente el precio del café y les permite regenerar las condiciones naturales del ambiente predominante en la zona.

Para algunas organizaciones campesinas, producir bajo la lógica de la agricultura orgánica significa el incremento del ingreso de los productores de café, pero también implica la necesidad de cubrir una exigencia desde el exterior por parte de los países consumidores. Por tal razón, están claros que se tiene la obligación de contratar los servicios prestados por certificadoras del café orgánico con reconocimiento internacional para constatar la pureza y calidad del aromático. Aspecto que les permite mantener el reconocimiento de ciertos mercados de Europa y Norteamérica cuyos niveles de exigencia se elevan en función del precio pagado, aun y cuando en ciertos casos se trate de los llamados "mercados solidarios".

Para otras organizaciones rurales, la producción de abono orgánico le ha permitido constituir un pequeño fondo para ir capitalizando su pequeña empresa al vender ciertas cantidades de abono de 40 a 50 toneladas anuales en promedio- al Consejo Estatal del Café, CEECAFE, quien les compra para distribuirlo a otros productores que todavía desconocen esta experiencia. Esta fuente de ingresos se convierte así en apoyo para fortalecer la infraestructura disponible y en carta importante para la negociación ante instancias públicas ligadas al agro guerrerense.

En otros casos, la visión que se tiene es más sencilla. A decir de algunos de sus dirigentes, simplemente trabajan en lo que han hecho siempre: chaponan en el mes de junio y/o septiembre, y ese bosque que se limpia se concentra y sirve como fertilizante. Lo demás se lo dejan a la naturaleza quien ejerce su predominio en un hábitat construido para

si misma, donde funcionan libremente los mecanismos propios del área y del ambiente de la zona en referencia.

Para aquellas experiencias organizativas con mayor capacidad técnica y administrativa, a pesar de algunas fallas en su operación interna, despliegan la práctica de la agricultura orgánica para contrarrestar el deterioro del ambiente en la región, pero también por el sobreprecio que le representan los productos orgánicos.

Finalmente para la comercialización del grano, las organizaciones tienen que cubrir aspectos como la certificación del producto, realizada por empresas con reconocimiento internacional, y desde luego entre otras actividades tienen que hacer efectiva la aplicación de abono orgánico, construir terrazas adecuadas y desarrollar otras labores culturales que son verificadas en campo por las instancias referidas. Ello plantea a los productores, la necesidad de estar vigilantes en el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los convenios comerciales, establecidos para garantizar el acceso a mercados cada vez más exigentes.

Como vemos, al desarrollar la agricultura orgánica, la perspectiva en que se han insertado las organizaciones campesinas obedece a un planteamiento de tipo pragmático que tiene que ver con la identificación de formas concretas para el mejoramiento de sus niveles de ingreso, en un primer plano; en otro orden y sin dejar de ser considerada en rango de prioridad, los cafetaleros y sus organizaciones han llegado a la conclusión de que el impulso a la agricultura orgánica constituye una estrategia para preservar el patrimonio ecológico en la zona cafetalera de la Costa Grande.

Lo anterior ha generado un movimiento ambiental inusitado dentro del campo Guerrerense, presentándose como opción válida que incentiva la vida productiva al interior de las comunidades y de sus organizaciones, las que ven en la preservación de sus recursos disponibles una alternativa de desarrollo económico y social. Tal circunstancia favorece a las organizaciones campesinas en su pretensión de apropiarse del proceso productivo, marcando un hito en la actividad regional, que inevitablemente se ve afectada por acontecimientos de tal magnitud.

3.- *A manera de conclusión*

Es pertinente señalar la importancia del reciente auge de la producción agrícola fincada en principios y presupuestos que caracterizan a la sustentabilidad como proceso, la cual permite el desarrollo de la producción sin deterioro de las condiciones socioambientales que la sustentan.

Tal propuesta se enfrenta a una organización productiva rural dominante, que se apoya en el acceso a insumos, tecnologías y procesos derivados de prácticas inadecuadas en el uso y explotación de los recursos que dispone el país. Aspecto que deviene en un claro predominio en términos de costos y resultados cuantificados desde la óptica de funcionamiento de la racionalidad capitalista.

En el contexto actual de modernización capitalista y de apertura a los mercados globales, es evidente que se han acentuado las prácticas depredatorias en aras de incrementar los beneficios por parte de sectores con mayor capacidad tecnológica en el campo situación que genera procesos atentatorios contra la biodiversidad, la estructura del suelo y del abasto que significan los mantos freáticos en el subsuelo.

Como elementos de sobrevivencia mas que la estructuración de contraestrategias al modelo convencional se manifiestan prácticas productivas en el medio rural, que han devenido en alternativas para eficientar los procesos de explotación de los recursos naturales; ello en perspectiva de mantener y/o incrementar sus índices de bienestar sin generar daños a la estructura del suelo, la diversidad ambiental y la biomasa.

Dentro de lo deseable, hasta este momento, el planteamiento de la sustentabilidad, se presenta como opción válida para preservar el hábitat y sus recursos, garantizando a la vez el acceso a satisfactores para los productores del campo. Sin embargo en el esquema de lo posible, se presenta como alternativa limitada, que enfrenta a un modelo dominante y consolidado en términos de la inserción e influencias en la organización del modo de producción dominante.

Lo anterior establece una relación estrecha entre las políticas que definen la sustentabilidad y el modelo o tipo de organización económica. Es decir, para que la sustentabilidad pueda ser asumida como estrategia efectiva en la modificación de las prácticas de producción y del consumo, es imperativo la modificación de la organización económica que se sustenta exclusivamente en criterios de rentabilidad económica, de incremento en la ganancia, que desconoce la existencia de elementos sociales y culturales como integrantes del complejo económico-social que caracteriza a la sociedad moderna.

En el camino de las modificaciones a la organización económica predominante en el medio rural, hoy día es posible constatar la presencia de un número importante de organizaciones campesinas que ha asimilado la cultura productiva vinculada a la sustentabilidad, la cual a su vez es aceptada para su preservación como parte del entorno físico y social, pero además por ser determinante en el manejo y cuidado de la biodiversidad local.

Las organizaciones campesinas contribuyen al desarrollo regional a través de la gestión democrática de los recursos existentes, lo que les permite construir ámbitos específicos de sustentabilidad. En tal sentido, el aporte de las organizaciones campesinas al desarrollo regional es un esfuerzo que contribuye al progreso de la sociedad global. Su divisa fundamental es que el desarrollo sea generado desde una visión de futuro.

Bibliografía

- Alfie, Miriam y Cols (1996), "El desarrollo sustentable: ¿Una opción para mejorar la calidad de vida de los campesinos?", en C. De Grammon y Gaona (Coords.), *La Sociedad Rural Mexicana Frente al Nuevo Milenio*, México, Plaza y Valdes, UNAM, UAM, INAH.
- Boege, Eckart (1996), "El desarrollo sustentable y la producción campesina e indígena: Una aproximación agroecológica", en Grammon y Gaona (Coords.) *La Sociedad Rural Mexicana Frente al Nuevo Milenio*, México, Plaza y Valdes, UNAM, UAM, INAH.

Tercera parte

- Calva, Jose Luis (1994), *Crisis agrícola y alimentaria en México 1982-1988*, México, Fontamara, 2da edición.
- Consejo Estatal del Café (1998), *Anexo técnico para la instrumentación del programa café en el estado de Guerrero*, CECAFE.
- Fierro Leyva, Martín (1994), *Los campesinos del sector social ante el deterioro de la cafecultura: Zona cafetalera de Atoyac de Álvarez*, tesis de maestría, UAG.
- Flores, David (2002), *La sustentabilidad de los agroecosistemas*, México, Instituto de Geología de la UNAM.
- Leff, Enrique (2002), *Saber ambiental*, México, S. XXI 3ª edición, PNUMA-UNAM.
- Quadri de la Torre, Gabriel (1994), *Economía, sustentabilidad y política ambiental*, en Yúnez Naude (comp.), *Medio ambiente: problemas y soluciones*, México, Colmex.
- Rueda, Isabel (1998), *México: crisis, reestructuración económica, social y política*, México, Siglo XXI-UNAM.
- Trápaga y Torres (1994), *El mercado internacional de la agricultura orgánica*, México, UNAM-Juan Pablo Editores.

Dimensiones sociales y políticas del desarrollo regional